

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 587

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261201662752 JOSE OSWALDO PEÑA DIAZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242107482261 7/18/2022
FIRMADO POR:	CAROL ANGIE PINZON RUIZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **19 DE AGOSTO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242107482261**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **19 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **25 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

JEANNY CARDOZO LOAIZA

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107482261

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 18 de 2022

Señor(a)

Jose Oswaldo Peña Díaz

Carrera 118 C 137 A 77

Email: josemnsn_p@outlook.com

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número
		1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado
		1 2	Cerrado	1 2	No Contactado
		1 2	Fallecido	1 2	Apartado Clausurado
	Dirección Errada	1 2	Fuerza Mayor		
	No Reside				
Fecha 1:	07/08/2022	R	D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	JOSU 604			Nombre del distribuidor:	
C.C.	1062777927			C.C.	
Centro de Distribución:	11-20			Centro de Distribución:	
Observaciones:	de la casa 118 + 137A Posu a la 124 + 137A			Observaciones:	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261201662752

Respetado Señor **José Oswaldo Peña Díaz**, reciba un Cordial Saludo de parte de la Secretaría de Movilidad.

En atención al oficio indicado en la referencia y en respuesta al radicado 202261201662752, en virtud de interponer queja en contra del procedimiento adelantado por parte del Abogado CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ en las instalaciones de la Secretaría Distrital de movilidad frente al supuesto comportamiento inadecuado, le comunicó que se solicitó al Dr. Zamudio informe respecto de lo descrito en su escrito, del cual se concluye que el trámite fue realizado conforme a los procedimientos de la entidad.

Ahora bien, es preciso señalar que uno de los fines primordiales de la Secretaría de Movilidad, es velar por el buen funcionamiento en la realización de todos los procedimientos, para lograr una pronta y eficiente atención a los ciudadanos.

finalizar, no obstante lo anterior y teniendo en cuenta sus comentarios que a esta Secretaría son de vital importancia y se adelantara los seguimientos cesarios tendientes a adoptar los correctivos a que haya lugar, en aras de mejorar los servicios a la ciudadanía, para que siempre prevalezca nuestro fin de prestar un excelente servicio al ciudadano.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

v.movilidadbogota.gov.co

Atención: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente: ALCAJALIA DE BOGOTÁ, Secretaría de Movilidad
Calle 13 N° 37 - 35
BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311
Fecha admisión: 16/11/2020

Destinatario: PEÑA, JOSE OSWALDO
Dirección: CARRERA 118 C 137 A 77
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311
Fecha admisión: 16/11/2020

Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciocliente@472.com.co
Ministerio de Correos





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107482261

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bajo las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como resuelta la solicitud por usted referida, extendiéndose la disposición que tiene la Secretaría de disipar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

En virtud de lo expuesto damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

Carol Angie Pinzon Ruiz

Subdirectora de Contravenciones (e)

Firma mecánica generada en 18-07-2022 05:51 AM

Elaboró: Myriam Ximena Rojas Cortes-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co